INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
RECIBIDO
16 JUN. 2018
11:50
OFICIALIA DE PARTES
5 Anexos y 1 cd

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Hermosillo, Sonora, a 12 de junio de 2018

LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SONORA
P R E S E N T E

Sergio Holguín Román, en mi carácter de Administrador Único de la empresa **Agencia de Cabildo, S.A. DE C.V.**, con nombre comercial **CABILDO Agencia de Consultoría**, cargo que queda acreditado mediante escritura pública número 4117, de fecha 23 de enero de 2015, suscrita ante la fe del Lic. Horacio Sobarzo Morales, titular de la Notaría Pública No. 80 del Estado de Sonora, por este medio y en estricto cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, presento en tiempo y forma copia del estudio completo que respalda los resultados de la encuesta por muestreo titulada **"TERCERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES HERMOSILLO"**, misma que fue levantada por esta empresa. En carpeta anexa sírvase encontrar copia física y electrónica (en disco compacto) del estudio, cuyo contenido abarca lo siguiente:

1. Reporte de resultados
2. Informe metodológico
3. Documentación que acredita la experiencia profesional y formación académica del responsable del estudio
4. Cuestionario
5. Factura que ampara el costo del estudio
6. Base de datos del estudio en formato Excel (solo en archivo electrónico)

Cabe destacar que el estudio de referencia fue presentado en El Noticiero de la televisora **Televisa Sonora** (XHAK-TDT), canal 33 y canal digital 12.1, a las 8:00 p. m. del 11 de junio de 2018. De dicho contenido se desprenderán notas y cápsulas en diferentes espacios informativos y en diversos horarios a través de la misma televisora.

A fin de atender cualquier requerimiento adicional, se señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Grand Kino Corporate Center, Blvd. Eusebio Francisco Kino #315 Piso 9-909, Ofna. 906, Col. Lomas del Pitic, C.P. 83010, Hermosillo, Sonora.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SERGIO HOLGUÍN ROMÁN
DIRECTOR GENERAL

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

TERCERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES

HERMOSILLO

Fecha de levantamiento: Del 1 al 4 de junio de 2018.

Población objetivo: Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente y domicilio en el municipio de Hermosillo.

Tamaño de muestra: 1,000 entrevistas efectivas, cara a cara, en vivienda, con cuestionario estructurado y tableta electrónica.

Nivel de confianza estadística: 95%.

Margen de error teórico: ±3.1 puntos porcentuales.

Tasa de rechazo: 13.6%.

Método de muestreo y resultados: Muestreo probabilístico polietápico por conglomerados, con base en los estadísticos de la lista nominal y la lista de secciones electorales y manzanas del municipio de Hermosillo, estratificadas de manera proporcional según criterio urbano-mixto-rural y con estimación de resultados brutos ponderados mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad. Se seleccionaron aleatoriamente, con probabilidad proporcional al tamaño, 100 secciones electorales a encuestar y 2 manzanas de arranque por cada sección, completando 5 entrevistas por manzana de arranque y con saltos de manzana en círculos concéntricos en dirección de las manecillas del reloj. Se realizó un salto sistemático de 3 viviendas y la persona a encuestar en cada vivienda se seleccionó mediante el criterio de fecha de cumpleaños más próxima.

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

El próximo 1º de julio de este año habrá elecciones. ¿Usted planea ir a votar o no planea ir a votar en las próximas elecciones?

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

Porcentaje de hermosillenses que planea ir a votar

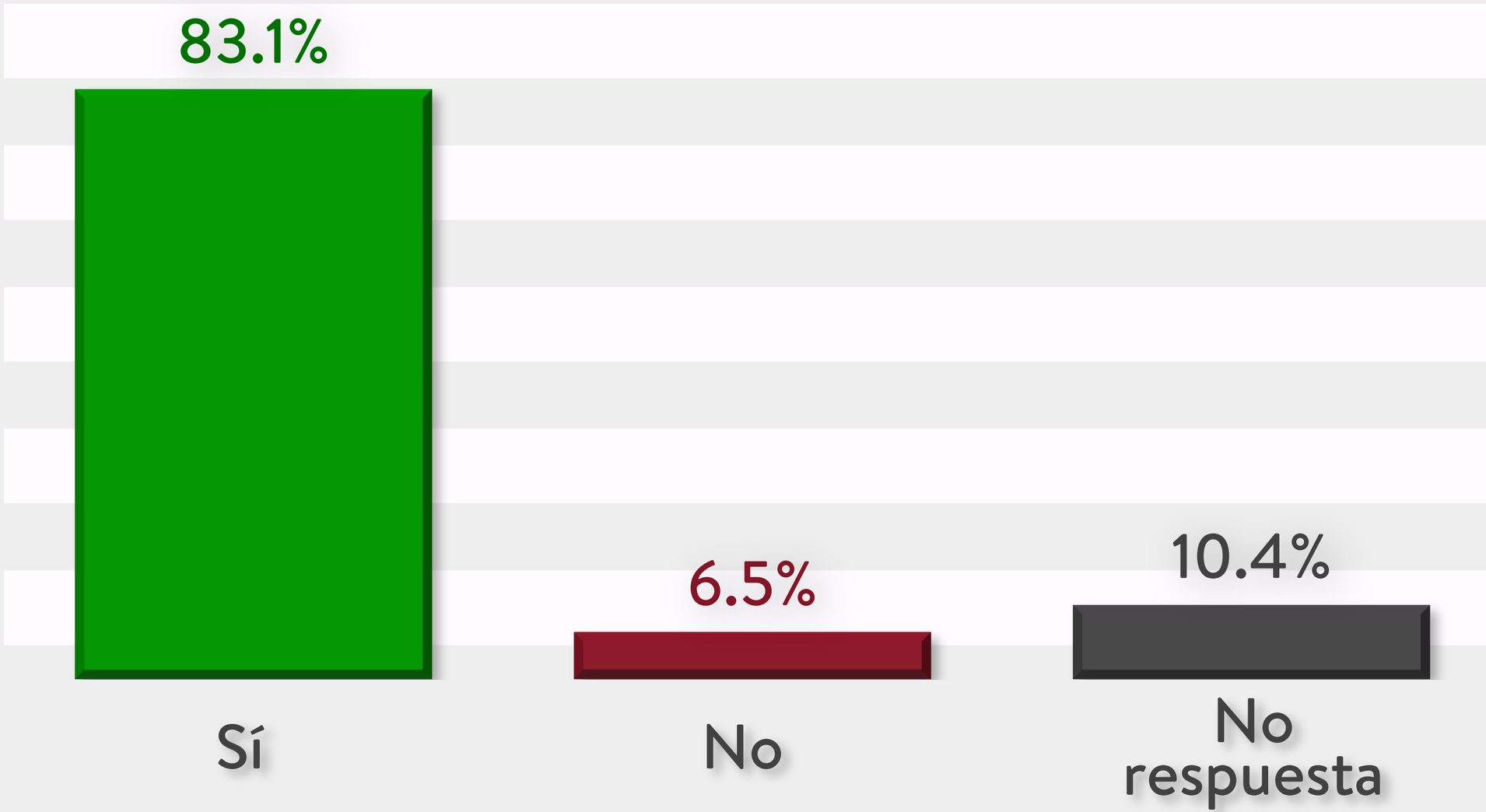

Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1% margen de error.
1 al 4 de junio de 2018.

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

CANDIDATOS(AS) A LA ALCALDÍA DE HERMOSILLO

Myrna **Rea**

Ernesto “Pato” **de Lucas**

Célida **López**

Carlos “Charly” **León**

José **Curiel**

Norberto **Barraza**

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de... ?
(porcentaje que **sí** ha oído hablar)

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

Conocimiento de Candidatos(as) a la Alcaldía de Hermosillo

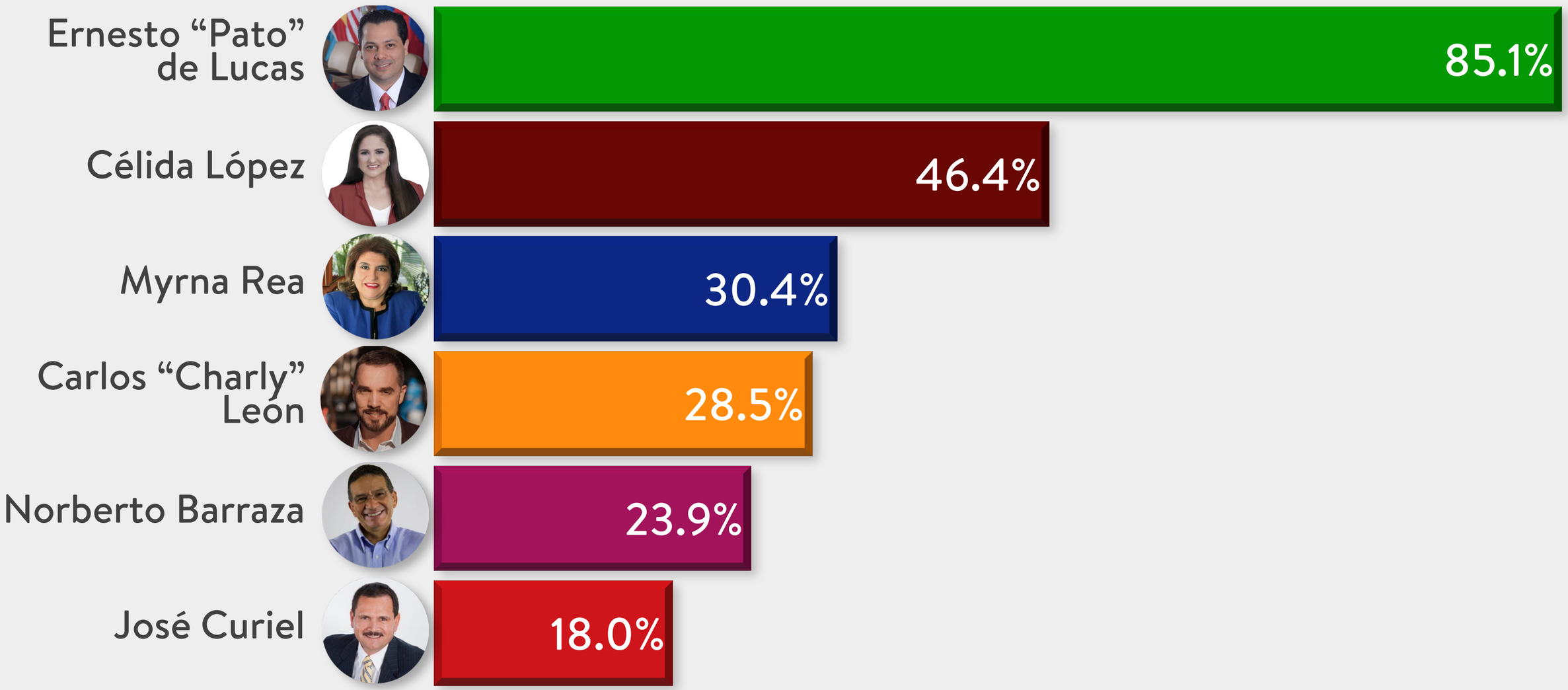

Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1% margen de error.
1 al 4 de junio de 2018.

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

Diría que su opinión acerca de...
¿es **positiva** o **negativa**?

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa SONORA

Opinión de Candidatos(as) a la Alcaldía de Hermosillo

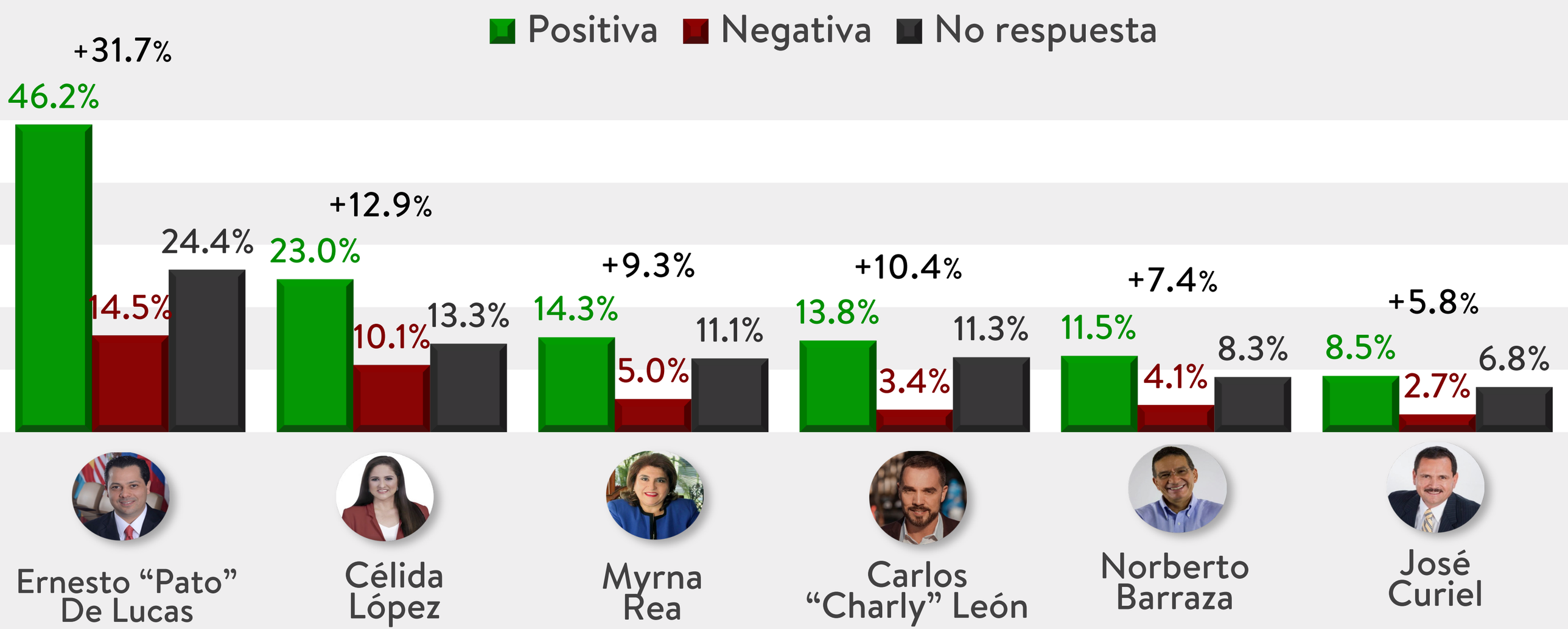

Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1% margen de error.
1 al 4 de junio de 2018.

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

Si hoy fuera la elección para **PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO**, ¿por cuál partido o coalición votaría usted?

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa SONORA

Preferencia Electoral para la Alcaldía de Hermosillo

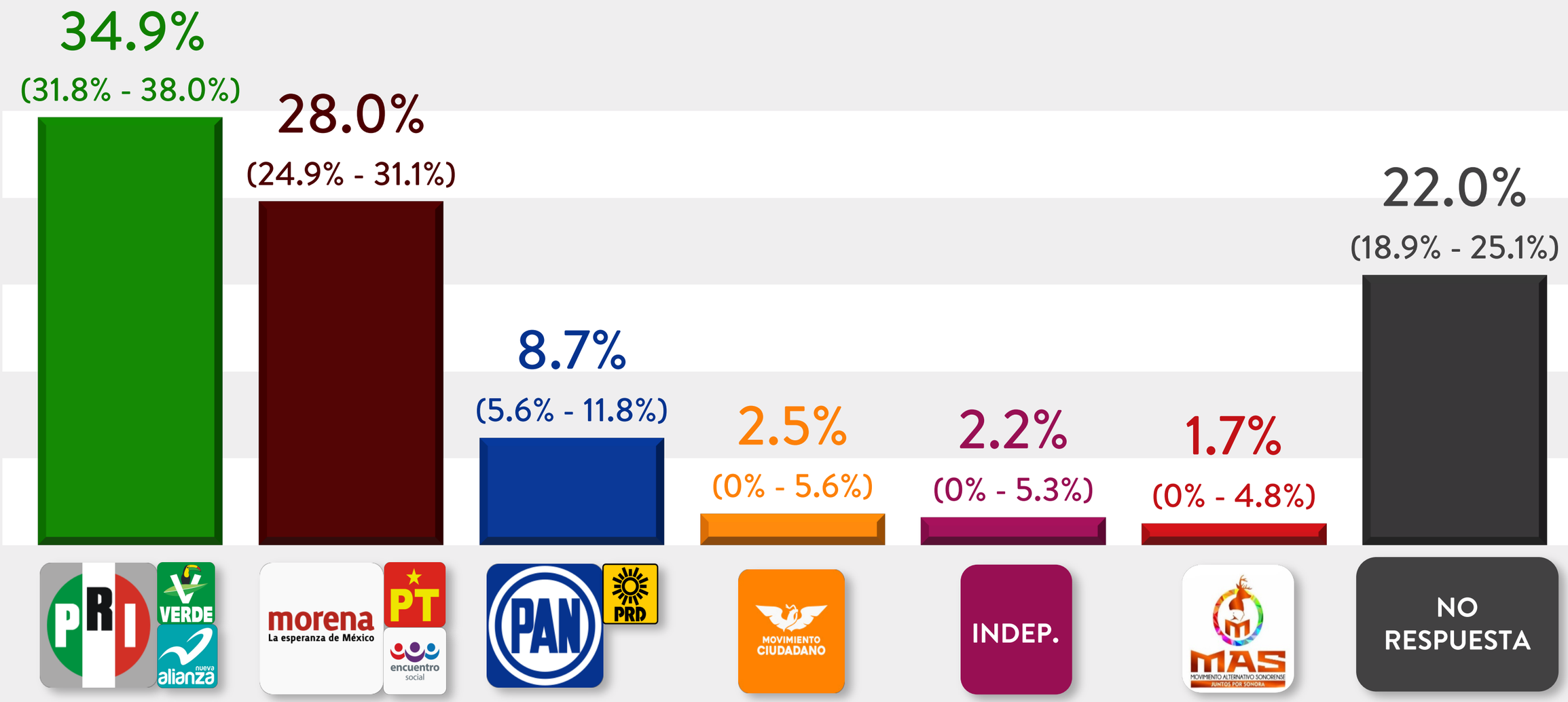

Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1% margen de error.
1 al 4 de junio de 2018.

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa SONORA

Preferencia Electoral para la Alcaldía de Hermosillo

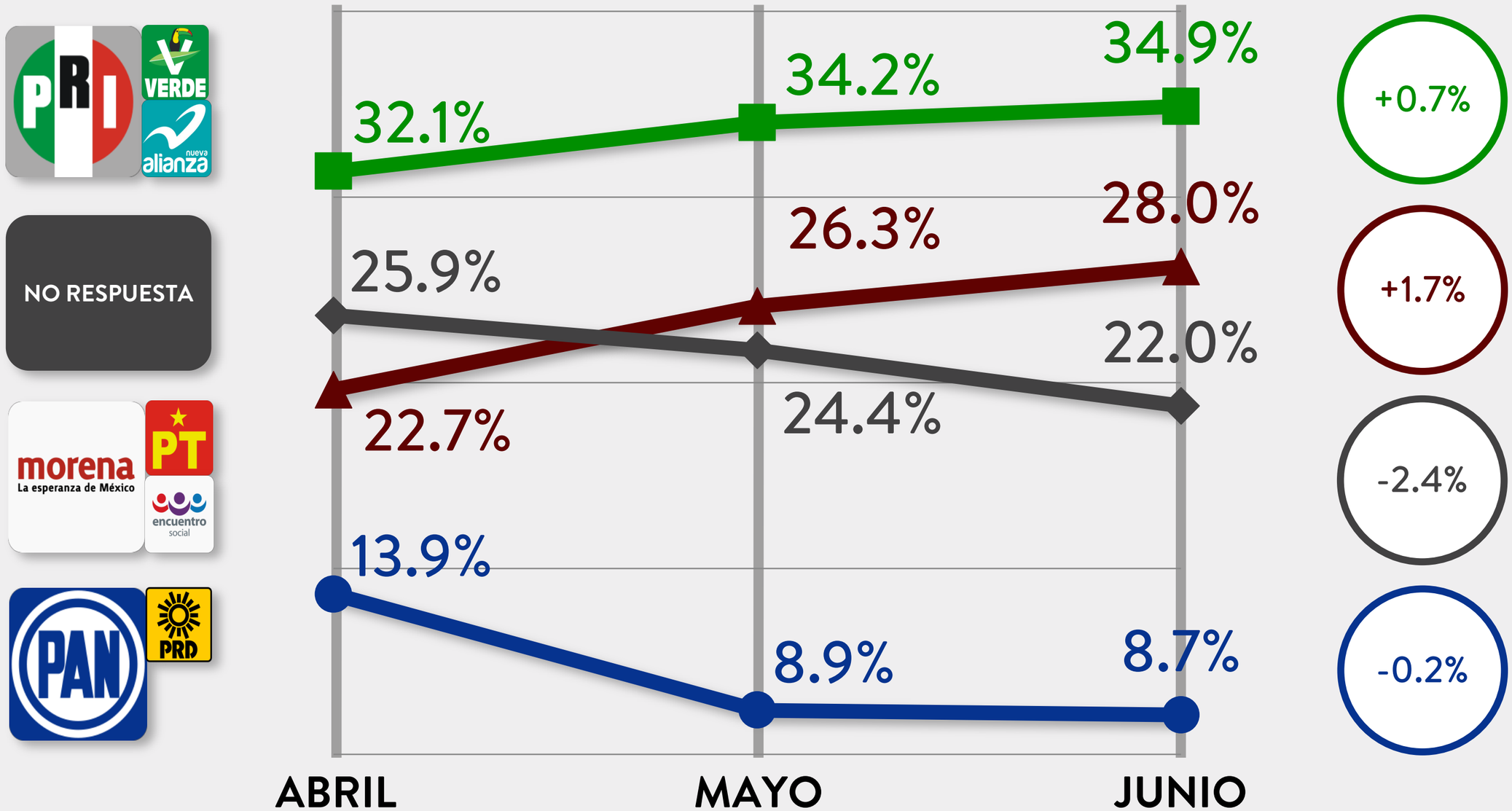

Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1 margen de error.
Otros: 5.4% en abril, 6.2% en mayo y 6.4% en junio. 1 al 4 de junio de 2018.

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

Si hoy fuera la elección para **PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO** y los candidatos fueran los siguientes, ¿por cuál de ellos votaría?

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa SONORA

Preferencia Electoral para la Alcaldía de Hermosillo

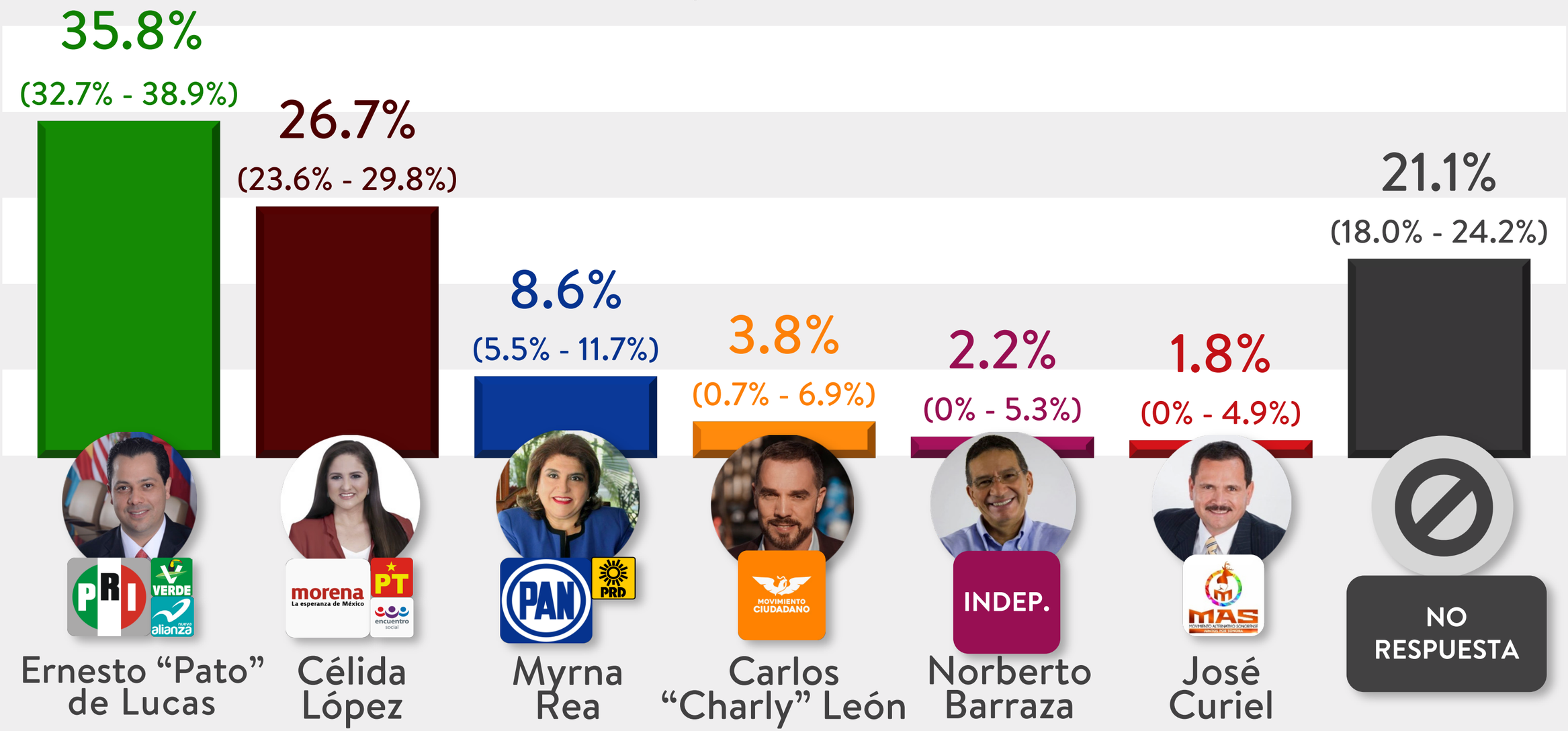

Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1% margen de error.
1 al 4 de junio de 2018.

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa SONORA

Preferencia Electoral para la Alcaldía de Hermosillo

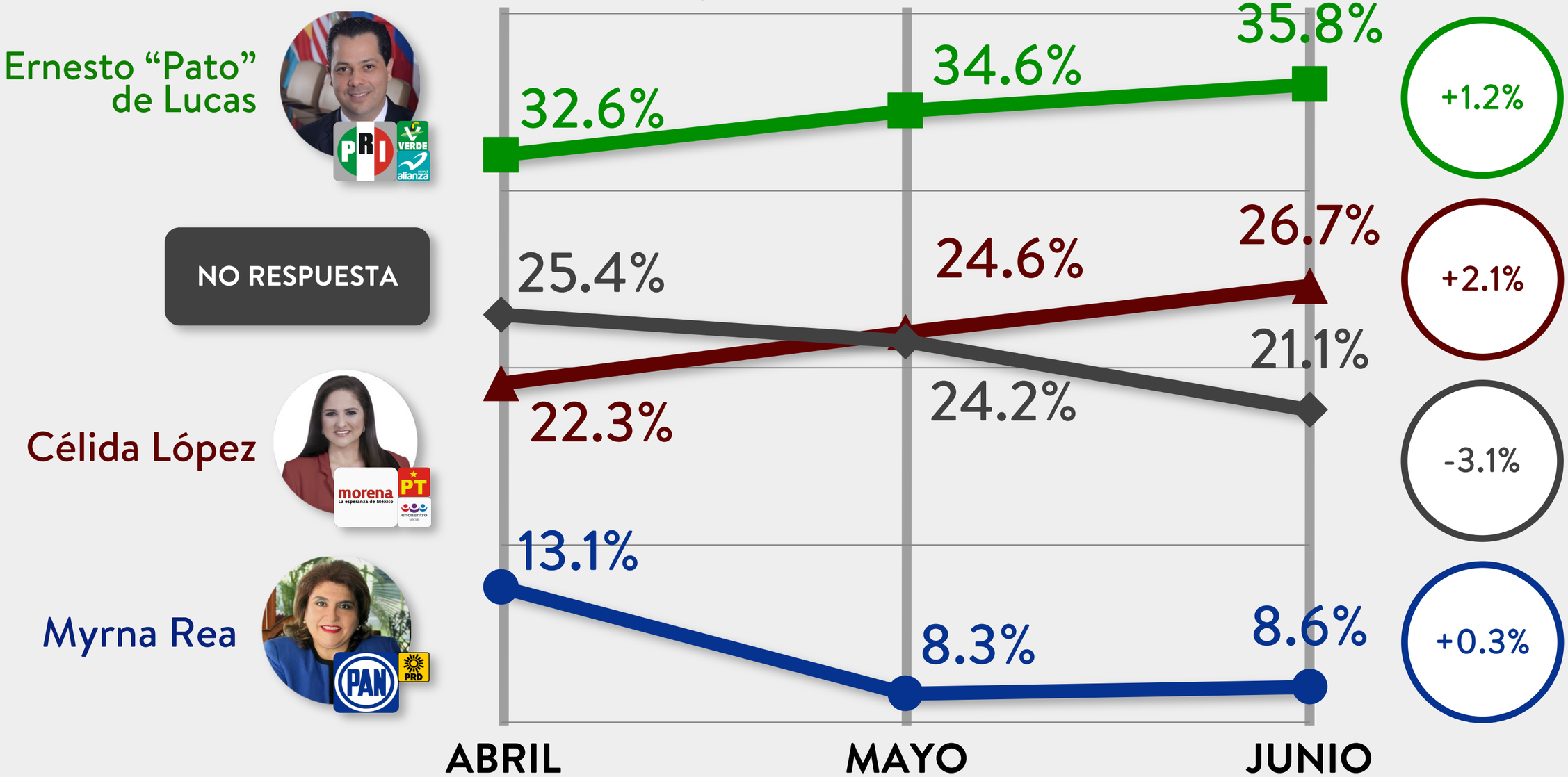

Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1 margen de error.
Otros: 6.6% en abril, 8.3% en mayo y 7.8% en junio. 1 al 4 de junio de 2018.

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

¿Por cuál de los siguientes candidatos **NUNCA** votaría para **PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO**?

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa SONORA

Rechazo para la Alcaldía de Hermosillo

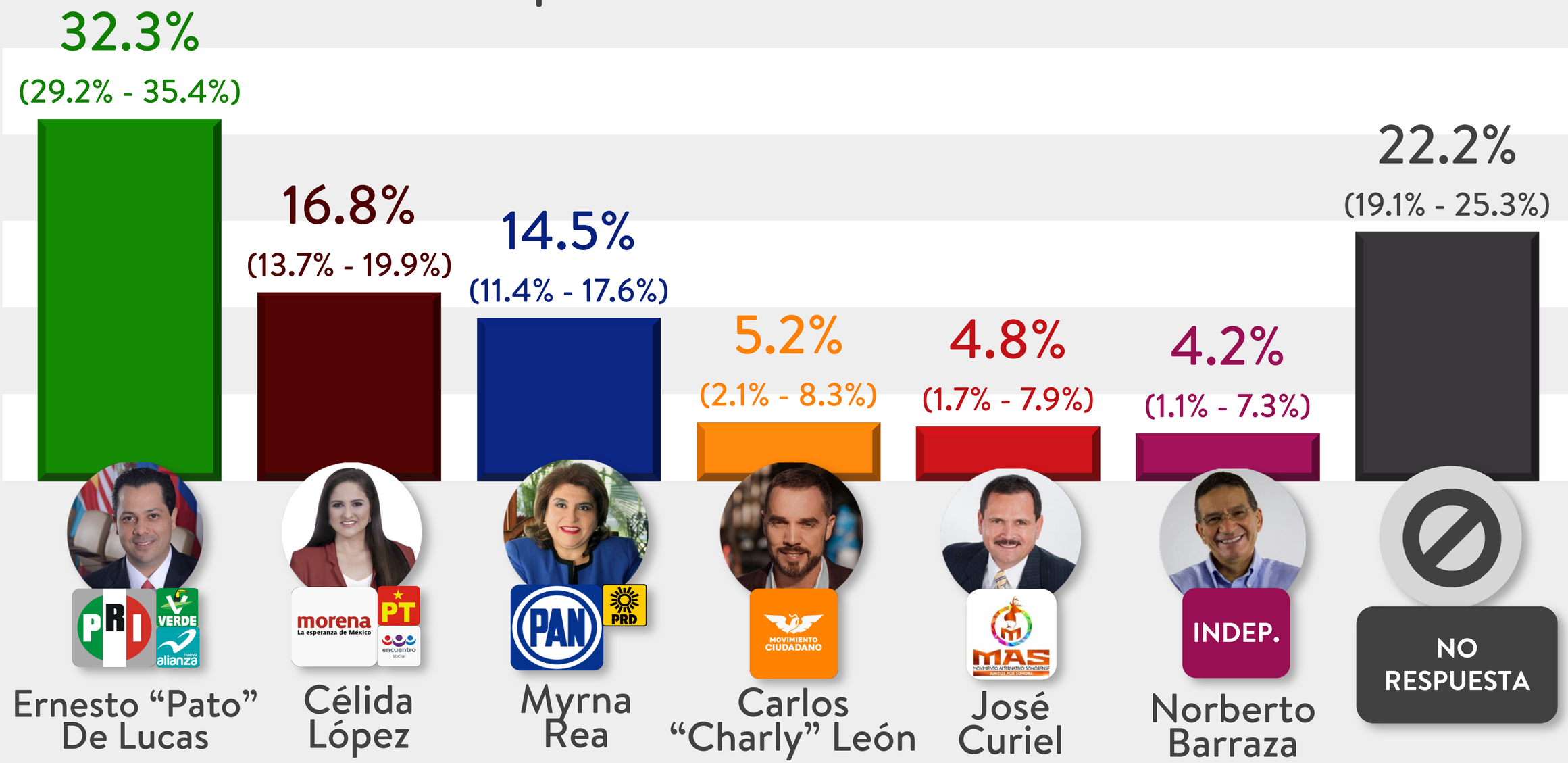

Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1% margen de error.
1 al 4 de junio de 2018.

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

Si hoy fuera la elección para **PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO** y los candidatos fueran los siguientes, ¿cuál cree usted que ganaría?

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa SONORA

Expectativa de Triunfo para la Alcaldía de Hermosillo

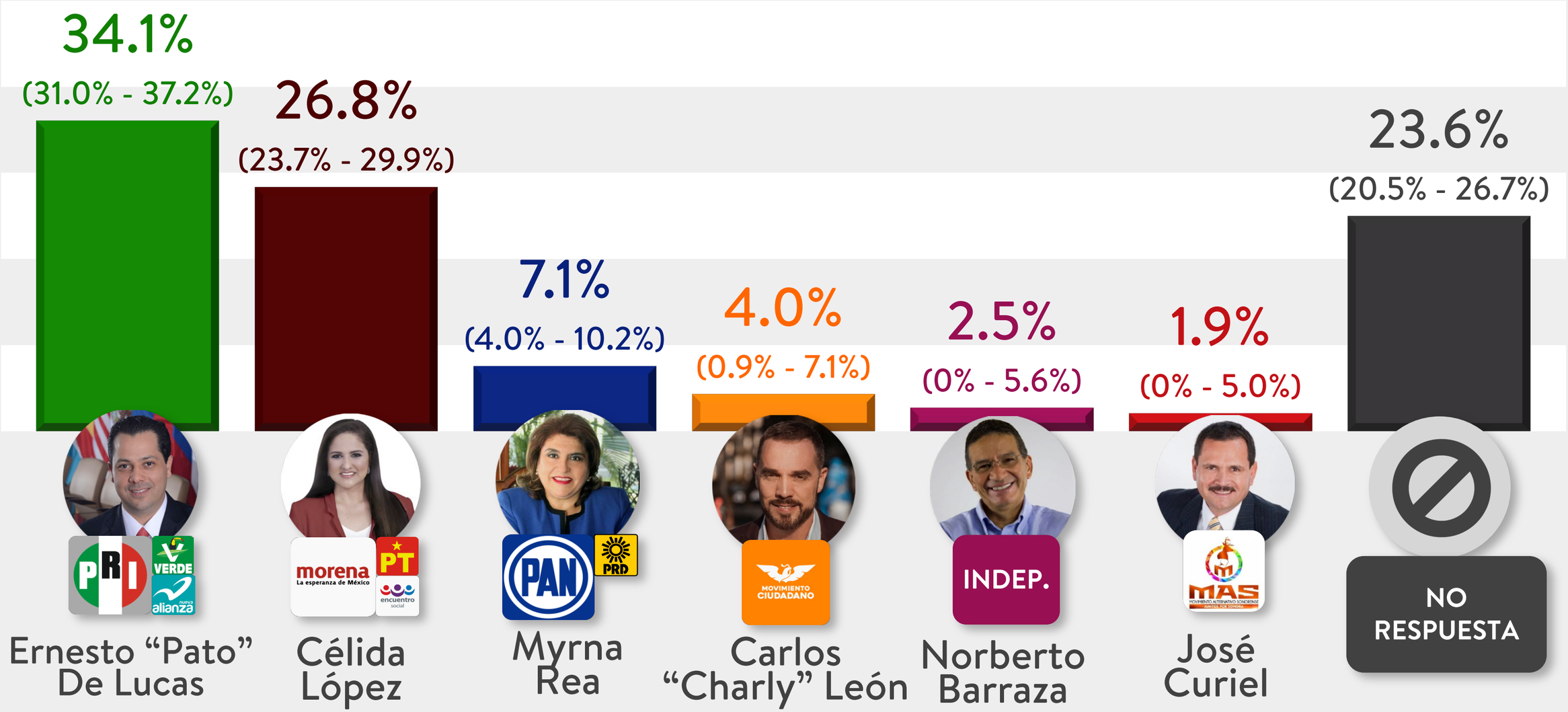

Metodología: 1,000 encuestas. 95% nivel de confianza. ±3.1% margen de error.
1 al 4 de junio de 2018.

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

“Los resultados solo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos.”

www.cabildo.mx @AgenciaCABILDO

Diseño, recolección y análisis de datos: CABILDO Agencia de Consultoría (Agencia de Cabildo, S.A. de C.V.)
Solicitud: Televisa Sonora (Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.)
Patrocinio: Televisa Sonora (Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.)

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

TERCERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES

HERMOSILLO

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

TERCERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES
HERMOSILLO

INFORME METODOLÓGICO

T. +52 (55) 1555.7242
www.cabildo.mx
Paseo de la Reforma #243 Piso 18 Col. Cuauhtémoc.
Del. Cuauhtémoc. Ciudad de México. 06500

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

En cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión aplicables a los procesos electorales de carácter federal y local en el estado de Sonora, el presente informe describe la metodología y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de opinión pública denominada **"TERCERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES HERMOSILLO"**, dada a conocer a través de la televisora **Televisa Sonora**, canal 33 y canal digital 12.1, el día 11 de junio de 2018, y publicada en el portal de internet de **CABILDO Agencia de Consultoría**.

Artículo 136, numeral 4, del Reglamento de Elecciones del INE

a) Nombre completo o denominación social

CABILDO Agencia de Consultoría (Agencia de Cabildo, S.A. de C.V.)

b) Logotipo o emblema institucional personalizado

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

c) Domicilio

Grand Kino Corporate Center, Blvd. Eusebio Francisco Kino #315 Piso 9-909, Ofna. 906, Col. Lomas del Pitic, C.P. 83010, Hermosillo, Sonora.

d) Teléfono, correo electrónico y portal de internet

Teléfono: (662) 800 1892 Portal de internet: www.cabildo.mx
Correo electrónico: contacto@cabildo.mx

e) Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio

Responsable del estudio: Lic. Sergio Holguín Román, Director General (se anexa CV).

Fracción I del Anexo 3 del Reglamento de Elecciones del INE

1. Objetivos del estudio

El objetivo del estudio es dar a conocer, a la opinión pública en general y al auditorio de Televisa Sonora en particular, el estado que guardan las preferencias electorales de los ciudadanos hermosillenses con respecto a los candidatos para la alcaldía de Hermosillo, de cara a las elecciones que se llevarán a cabo el 1º de julio de 2018, así como otras opiniones políticas del electorado con relevancia informativa.

2. Marco muestral

El diseño muestral de la encuesta es probabilístico, polietápico, estratificado, por conglomerados, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal, tal como se describe a continuación:

a) Probabilístico: Las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.

b) Polietápico: La unidad última de muestreo requiere un proceso de muestreo en varias etapas.

c) Estratificado: Las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan de manera excluyente para formar estratos.

d) Por conglomerados: Las unidades primarias de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

e) Sistemático: Se seleccionan los elementos de las etapas posteriores utilizando recorridos e intervalos fijos hasta alcanzar el tamaño de la muestra deseado.

f) Probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal: En la selección de las unidades de muestreo de la primera y segunda etapa se utiliza el tamaño de la lista nominal como criterio para asignar la probabilidad a cada unidad a fin de garantizar aleatoriedad.

En una primera etapa, el marco muestral se encuentra conformado por el Catálogo de Secciones Electorales del municipio de Hermosillo, limitado a aquellas secciones electorales ubicadas en localidades urbanas y localidades rurales amanzanadas. Lo anterior se complementa con los estadísticos de la lista nominal a nivel de sección electoral, por cortes de sexo y rangos de edad. La fecha de corte de ambos insumos proporcionados por el INE es el 16 de febrero de 2018, sumando un total de 417 secciones electorales y una lista nominal de 595,574 ciudadanos.

En una segunda etapa, el marco muestral comprende el listado de manzanas de localidades urbanas y localidades rurales amanzanadas dentro de las secciones electorales seleccionadas en la primera etapa. La información proviene del Catálogo de Manzanas del municipio de Hermosillo, adicionado con los estadísticos de la lista nominal a nivel de manzana, por cortes de sexo y rangos de edad. La fecha de corte de ambos insumos proporcionados por el INE es el 16 de febrero de 2018, sumando un total de 14,539 manzanas.

En una tercera etapa, el marco muestral comprende el conjunto de viviendas ubicadas en las manzanas seleccionadas en la etapa anterior. Una vivienda se define como el espacio delimitado por paredes y techos donde viven una o más personas. La entrada debe ser independiente, es decir, que sus ocupantes puedan entrar o salir de ella sin pasar por el interior de otra vivienda.

En la cuarta y última etapa, el marco muestral se encuentra conformado por los habitantes de cada vivienda seleccionada en la etapa anterior. Por cada vivienda seleccionada se elige aleatoriamente solo a un individuo a encuestar, siempre y cuando exista al menos un individuo que cumpla con los requerimientos de elegibilidad de la encuesta.

3. Diseño muestral

a) Población objetivo

Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente y domicilio en el municipio de Hermosillo.

b) Procedimiento de selección de unidades

El método de selección de unidades de muestreo se realizó en cuatro etapas.

En una primera etapa, se seleccionaron aleatoriamente 100 secciones electorales – conglomerados – del municipio de Hermosillo, mismas que fueron previamente estratificadas de manera proporcional por tipificación urbana, mixta y rural, siguiendo el mismo criterio de clasificación del INE conforme al Catálogo de Secciones Electorales. La selección se limitó a aquellas secciones electorales ubicadas en localidades urbanas y localidades rurales amanzanadas. Por cada estrato, las secciones electorales fueron seleccionadas a través de un muestreo aleatorio donde la probabilidad de cada sección electoral correspondió al tamaño de su lista nominal (probabilidad proporcional al tamaño).

En la segunda etapa, se seleccionaron aleatoriamente 2 manzanas como puntos de arranque por cada sección electoral seleccionada en la primera etapa. Las manzanas fueron seleccionadas a través de un muestreo aleatorio con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal de cada manzana en cada sección electoral incluida en la muestra, conforme al Catálogo de Manzanas del INE.

En la tercera etapa, se eligió sistemáticamente en cada manzana seleccionada en la etapa anterior la esquina para comenzar a encuestar. Las manzanas fueron recorridas en dirección de las manecillas del reloj y se seleccionó la vivienda a encuestar con saltos sistemáticos de 3 viviendas, hubiera contacto o no. En caso de rechazo o que ninguno de los habitantes de la vivienda cumpliera con los requisitos, se realizó un nuevo salto de 3 viviendas para suplir a la anterior. Los recorridos finalizaron hasta que, por cada punto de arranque, se completara el levantamiento de 5 encuestas. Cuando fue necesario, los saltos de manzana se hicieron en círculos concéntricos, en dirección de las manecillas del reloj, comenzando en cada manzana con un nuevo salto sistemático de 3 viviendas. Para edificios de departamentos de varios pisos, en su caso, solo se aplica una entrevista.

En la última etapa, en cada vivienda seleccionada se entrevistó con tableta electrónica a la persona que cumpliera con los requisitos de mayoría de edad, residencia en la vivienda y credencial de elector vigente. Cuando más de una persona cumplía estos requisitos, se seleccionó a la persona cuya fecha de cumpleaños fuera más cercana a la fecha de levantamiento. Solo se aplicó una encuesta por vivienda seleccionada.

c) Procedimiento de estimación

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo. Los valores del ponderador de corrección muestral se incluyen en la base de datos del estudio.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

1,000 entrevistas efectivas, cara a cara, en vivienda, con cuestionario estructurado y tableta electrónica, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada. El tamaño de la muestra fue elegido con base en el diseño muestral y en función del margen de error teórico máximo deseado, en acuerdo con el cliente.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza estadística de 95%, cada estimación puntual de las respuestas de la encuesta tiene un margen de error teórico de ±3.1 puntos porcentuales.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

La no repuesta para cada pregunta es la suma de los porcentajes correspondientes a tres posibles respuestas: “No sabe”, “No contesta” y “Ninguno”. Ninguna de estas tres respuestas es leída por los encuestadores en cada pregunta, dando oportunidad a que sea la propia persona encuestada quien exprese o se incline por alguna de ellas espontáneamente. Mientras que la respuesta “Ninguno” es fácil de identificar, los entrevistadores están capacitados para distinguir la diferencia entre las respuestas “No sabe” y “No contesta”. La respuesta "No sabe" es para los entrevistados que no pueden contestar la pregunta por indecisión, falta de información o una evidente dificultad para entenderla y responderla. La respuesta "No contesta" es para los entrevistados que explícitamente se abstienen de responder una pregunta, por ejemplo, debido a que se

sienten incómodos con respecto a un tema. Al inicio de la encuesta, los encuestadores aclaran a la persona entrevistada que, si prefiere no responder alguna pregunta, solo debe hacerlo saber y se pasa a la siguiente. Los porcentajes correspondientes a la no respuesta de cada pregunta se encuentran claramente identificados en el reporte de resultados, así como el porcentaje de personas que responden abiertamente que no piensan votar en la pregunta respectiva.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio

Considerando para los cálculos las siguientes variables:

Variable	Descripción
E	Entrevistas efectivas
R	Rechazos de personas elegibles
IA	Rechazos por interrupción o abandono
NE	No elegibles en la vivienda
NC	No contacto en la vivienda

Tasa de rechazo = (R + IA) / (E + R + IA + NE + NC) = 13.6%

Tasa de no participación = (R + IA + NE) / (E + R + IA + NE + NC) = 20.1%

Tasa de no respuesta = (R + IA+ NE + NC) / (E + R + IA + NE + NC) = 38.7%

4. Método y fecha de recolección de la información

Fecha de levantamiento del 1 al 4 de junio de 2018, en las 100 secciones electorales seleccionadas conforme al diseño muestral, mediante entrevistas cara a cara, en vivienda, con encuestadores que aplicaron un cuestionario estructurado a través de tableta electrónica, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada.

5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados

Se anexa cuestionario con fraseo exacto de las preguntas empleadas en el estudio. Dicho cuestionario fue cargado al software QuickTapSurvey, mismo que fue utilizado en las tabletas electrónicas usadas para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas a cada pregunta son ordenadas de forma aleatoria por el software para su lectura a cada persona entrevistada.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

La captura de datos se realizó directamente en el software cargado en las tabletas electrónicas usadas para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas de cada entrevista quedan registradas automáticamente en un documento de Excel para que sea analizado y procesado con cualquier paquete estadístico.

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario, calculadas con un software de procesamiento de datos. Los resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo. Los valores del ponderador de corrección muestral se incluyen en la base de datos del estudio.

Los intervalos de confianza de cada estimación se construyen individualmente por respuesta, utilizando el margen de error teórico de ±3.1 puntos porcentuales, al 95% de nivel de confianza estadística.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

A continuación, se muestra la relación del software utilizado en el estudio:

Función	Software
Identificación de marco muestral	Excel 2016
Diseño de la muestra	SPSS Statistics 23

Levantamiento de la muestra	QuickTapSurvey
Procesamiento de la información	Excel 2016 y Tableau 10.5
Presentación de resultados	PowerPoint 2016

8. Base de datos

Se anexa archivo electrónico de la base de datos en formato Excel.

9. Principales resultados

Se anexa reporte de resultados del estudio. Todos los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo.

10. Autoría y financiamiento

a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo.

Nombre:	Televisa Sonora
Razón Social:	Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.
Domicilio:	Blvd. José Ma. Morelos #811, Col. Colinas del Bachoco, C.P. 83104, Hermosillo, Sonora.
Teléfono:	(662) 454 8100
E-mail:	smvallep@televisa.com.mx
Logotipo:	

b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

Nombre: CABILDO Agencia de Consultoría
Razón Social: Agencia de Cabildo, S.A. de C.V.
Domicilio: Grand Kino Corporate Center, Blvd. Eusebio Francisco Kino #315 Piso 9-909, Ofna. 906, Col. Lomas del Pitic, C.P. 83010, Hermosillo, Sonora.
Teléfono: (662) 800 1892
E-mail: contacto@cabildo.mx
Logotipo:

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Nombre: Televisa Sonora
Razón Social: Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.
Domicilio: Blvd. José Ma. Morelos #811, Col. Colinas del Bachoco, C.P. 83104, Hermosillo, Sonora.
Teléfono: (662) 454 8100
E-mail: smvallep@televisa.com.mx
Logotipo:

Televisa
SONORA

11. Recursos económicos/financieros aplicados

El costo por entrevista efectiva de la encuesta fue de $85.00 (ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), lo que da un costo total del estudio de $85,000.00 (ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo IVA. Se anexa copia de la factura, misma que ampara diversas encuestas levantadas al mismo tiempo para el cliente. Al momento de la publicación, el monto de la factura aún no ha sido cubierto por el cliente.

12. Experiencia profesional y formación académica

Responsable del estudio: Lic. Sergio Holguín Román, Director General (se anexa CV).

SERGIO HOLGUÍN ROMÁN

Gobernador García Conde 1, Int. 4, San Miguel Chapultepec
Miguel Hidalgo, Ciudad de México 11850
sergio.holguin@hotmail.com
(55) 3082-5439

Educación

2007-2009 **UNIVERSIDAD DE HARVARD, ESCUELA DE GOBIERNO JOHN F. KENNEDY** **Cambridge, MA**
Maestría en Políticas Públicas, Junio 2009

- Área de Concentración: Crimen y Justicia Penal.
- Beca de Servicio Público de Harvard.
- Beca de Investigación del Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard.
- Asistente del curso *Pobreza y Comunidades Pobres en el México Urbano* y del taller *Políticas Basadas en Evidencia en Materia de Derechos Humanos: Midiendo el Impacto, Valorando el Progreso*.

2001-2006 **INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO** **CDMX**
Licenciatura en Ciencia Política, Junio 2006

- Mención Honorífica y Mención Especial por Tesis de Licenciatura.
- Premio de Excelencia Académica.
- Beca Baillères.
- Miembro de la Facultad Menor de Ciencia Política.

Experiencia Laboral

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR) **CDMX**

2014-2016 **Director de Gestión Estratégica y Enlace Institucional**

- Verificar el cumplimiento de los planes y programas de gobierno para proponer medidas preventivas y correctivas, a fin de fortalecer la operación de FONATUR y alcanzar las metas institucionales.
- Conducir la implementación de proyectos especiales para mejorar el desempeño de FONATUR y generar nuevas líneas de negocio con instancias de los tres órdenes de gobierno y con actores estratégicos del sector privado y social.
- Dirigir la organización de las sesiones de los órganos de gobierno de FONATUR y sus empresas filiales, a fin de garantizar su óptimo funcionamiento de acuerdo al programa y calendario autorizado.
- Fungir como enlace institucional ante los órganos legislativos federales y locales, órganos autónomos, organizaciones internacionales, agrupaciones de la sociedad civil y del sector privado, así como para atender las peticiones presentadas por ciudadanos ante FONATUR.
- Garantizar el cumplimiento eficaz y eficiente de la legislación aplicable en materia de transparencia, acceso a la información pública gubernamental y protección de datos personales.

2013-2014 **Coordinador General de Asesores de la Dirección General**

- Coordinar la elaboración de documentos ejecutivos de los asuntos turnados al Director General para facilitar la toma de decisiones.
- Evaluar el avance de los proyectos y programas de FONATUR para generar información veraz y precisa en el seguimiento de sus resultados.
- Coordinar la integración de la información requerida para el análisis, ejecución y evaluación de acciones y compromisos asignados a los mandos superiores de FONATUR y sus empresas filiales.
- Controlar la ejecución del Programa de Trabajo calendarizado de FONATUR y sus empresas filiales.
- Coordinar las giras de trabajo del Director General a fin de contar con objetivos, plan de trabajo, agenda y datos estadísticos para el cumplimiento de las metas programadas.

CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (SENADO) **CDMX**

2012 **Asesor del Presidente de la Junta de Coordinación Política**

- Monitorear la actividad parlamentaria en los distintos órganos legislativos (comisiones, órganos de gobierno y pleno) del Senado.
- Redactar proposiciones con punto de acuerdo, preguntas parlamentarias y posicionamientos conforme a la agenda estratégica de la Junta de Coordinación Política del Senado.
- Revisar el contenido de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y preguntas parlamentarias y hacer recomendaciones sobre su contenido.
- Diseñar estrategias para la discusión, análisis y votación de la Reforma Laboral y los nombramientos de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Elaborar líneas discursivas y de comunicación sobre los principales temas discutidos en el Senado.

OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (OPR) **CDMX**

2011-2012 **Director General Adjunto en Política Social**

- Coordinar y verificar la implementación de los compromisos asumidos por el Gobierno Federal en el marco de la estrategia "Todos Somos Juárez" y fungir como enlace federal con el Ayuntamiento de Juárez y el Gobierno del Estado de Chihuahua en todo lo referente a dicha estrategia.
- Instrumentar las líneas generales de acción acordadas por el Gobierno Federal como parte de la estrategia "Todos Por Acapulco" y apoyar en la integración y actualización de la información correspondiente a los avances alcanzados a partir de su implementación.
- Supervisar el proceso de integración y las labores de diseño, gestión y operación de los programas de desarrollo comunitario y fortalecimiento de la cohesión social desarrollados a partir de los trabajos binacionales del Pilar IV de la "Iniciativa Mérida", firmada entre México y los Estados Unidos de América.
- Realizar la investigación, el análisis, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas en temas de prevención del delito a través de intervenciones sociales y económicas.
- Ejecutar y cumplir las tareas de la Coordinación de Asesores de la OPR en temas de política social, prevención del delito y empleo, analizando y presentando información para facilitar la toma de decisiones del C. Presidente de la República y mandos superiores de la OPR.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) **CDMX**

2010-2011 **Asesor del Secretario del Ramo**

- Coordinar el grupo de trabajo de la SEP (incluyendo sus órganos desconcentrados y entidades sectorizadas) encargado del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno Federal en materia educativa, cultural y deportiva dentro de la estrategia “Todos Somos Juárez”.
- Revisar y dar seguimiento al relanzamiento, la instalación, el registro y la operación de los Consejos Escolares de Participación Social a nivel nacional.
- Apoyar la operación de los órganos de participación social en la educación, en sus distintos niveles (escolar, municipal, estatal y nacional), a través de la construcción de vínculos con los actores que conforman la comunidad educativa (alumnos, maestros, directivos, padres de familia, organizaciones de la sociedad civil, exalumnos y miembros del sindicato magisterial).
- Supervisar las tareas conferidas en el marco normativo de la SEP a la Coordinación de Enlace Legislativo.
- Revisar y verificar la implementación de las recomendaciones entregadas a la SEP por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para mejorar la calidad del sistema educativo nacional y analizar los resultados de la prueba PISA y los indicadores anuales elaborados por la OCDE.

2009-2010 **Enlace Legislativo de la SEP con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión**

- Monitorear la actividad parlamentaria relacionada con el sector educativo en los distintos órganos legislativos (comisiones, órganos de gobierno y pleno) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Revisar el contenido de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y preguntas parlamentarias vinculadas a temas educativos y hacer recomendaciones sobre su contenido.
- Cabildear las modificaciones propuestas por la SEP a las iniciativas de ley y proposiciones con punto de acuerdo discutidas en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

- Apoyar en la organización, logística y elaboración de contenido de las comparecencias y reuniones de trabajo del Secretario del Ramo y los mandos superiores de la SEP con los distintos órganos legislativos.
- Atender las solicitudes de gestión y audiencia presentadas por diputados ante el Secretario del Ramo.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB) **CDMX**

2008 **Asesor del Comisionado para el Desarrollo Político, Práctica Profesional de Verano**

- Diseñar estrategias de comunicación en materia de combate al crimen organizado.
- Supervisar el proyecto de construcción de la nueva sede del Archivo General de la Nación (AGN).

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI) **CDMX**

2006-2007 **Asesor del Comisionado Presidente**

- Elaborar resoluciones correspondientes a los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI y asignados al Comisionado Presidente.
- Revisar las resoluciones presentadas por el resto de los Comisionados y emitir opiniones sobre su contenido.
- Analizar las reformas legislativas discutidas en ambas cámaras del H. Congreso de la Unión en materia de transparencia y acceso a la información pública.

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM) **CDMX**

2005-2006 **Asistente de Investigación**

- Apoyar en la elaboración del estudio titulado *Partidismos entre los Expertos: Análisis del Instituto Federal Electoral de México*, bajo la supervisión del Dr. Eric Magar y el Dr. Federico Estévez.
- Revisar y clasificar los votos emitidos por los miembros del Consejo General del Instituto Federal Electoral para el periodo comprendido entre 1996 y 2005.
- Construir la base de datos estadísticos empleada en el estudio.

Experiencia Empresarial

AGENCIA DE CABILDO SA DE CV (CABILDO) **CDMX**

2014- **Socio y Director General**

- Agencia de consultoría dedicada al análisis y optimización de la gestión pública y privada, con enfoque en el ámbito electoral, gubernamental y de mercados de consumo, que genera información para sus clientes mediante el uso de metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa para facilitar su toma de decisiones.
- Empresa especializada en el uso de herramientas de neuromarketing para estudiar los efectos que tiene la información en las personas, con la intención de anticipar la conducta del consumidor o población objetivo.

Distinciones Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 2007-2009.
Becario del Gobierno del Estado de Sonora, 2007-2009.
Becario de la Fundación México en Harvard, 2007-2009.

Liderazgo Copresidente de la Asociación Mexicana de la Universidad de Harvard (HUMA), 2008-2009.
Presidente del Consejo Universitario de Honor y Excelencia del ITAM, 2004.

Habilidades Inglés fluido.
Competente en Microsoft Office, SPSS Statistics, SPSS Modeler, STATA, Tableau y ArcGIS.

Actividades Personales Maestro comunitario, Fundación Alcance, 2003.

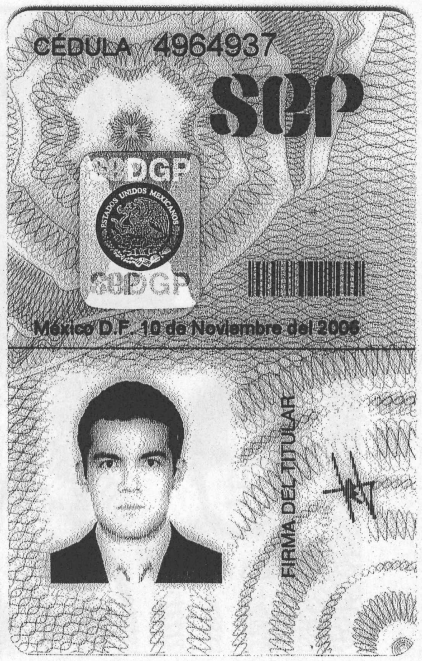

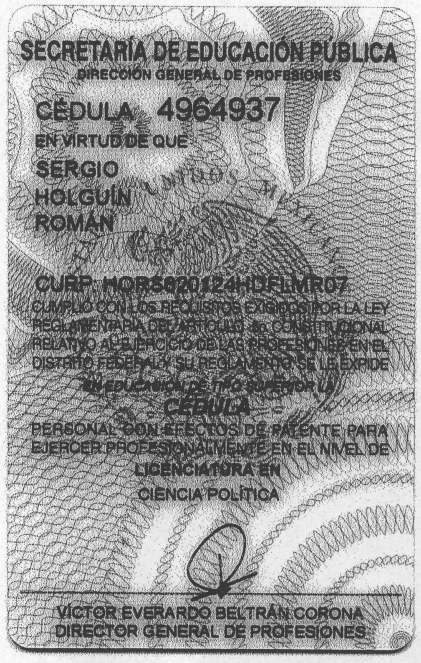

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4964937

EN VIRTUD DE QUE

SERGIO

HOLGUÍN

ROMÁN

CURP: HORS820124HDFLMR07

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

CIENCIA POLÍTICA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

CUESTIONARIO TERCERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES HERMOSILLO

1. Sección
Ingrese el número
---

2. Buenas tardes vengo de parte de CABILDO Agencia de Consultoría a realizar una consulta popular. Estamos haciendo una investigación cuyo objetivo es conocer las opiniones de la población. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que tenga 18 años o más para antes del próximo 1 de julio, que viva aquí, que esté en este momento y que tenga su credencial de elector de este municipio. ¿Hay alguna persona que cumpla con estos requisitos?
Sí
No

3. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, ¿me permitiría unos minutos para hacerle algunas preguntas? La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es estrictamente confidencial y solo se utilizará con fines estadísticos. No necesito saber su nombre u otros datos que lo identifiquen, solo sus respuestas sinceras. Si prefiere no responder alguna pregunta, dígame y pasamos a la siguiente.
Sí acepta entrevista
No acepta entrevista

4. Sexo
Hombre
Mujer

5. ¿Cuántos años cumplidos tiene usted?
Menor de 18 años antes del 1 de julio
18 al 1 de julio a 24 años
25 a 29 años
30 a 34 años
35 a 39 años
40 a 44 años
45 a 49 años

50 a 54 años
55 a 59 años
60 a 64 años
65 años o más

6. El próximo 1º de julio de este año habrá elecciones. ¿Usted planea ir a votar o no planea ir a votar en las próximas elecciones?
Sí
No
No sabe
No contesta

7. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Ernesto "El Pato" de Lucas?
Sí
No

8. ¿Diría que su opinión acerca de Ernesto "El Pato" de Lucas es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena
Buena
Mala
Muy mala
No lo conozco lo suficiente / No sabe
No contesta

9. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Carlos "Charly" León?
Sí
No

10. ¿Diría que su opinión acerca de Carlos "Charly" León es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena
Buena
Mala
Muy mala
No lo conozco lo suficiente / No sabe

No contesta

11. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Célida López?
Sí
No

12. ¿Diría que su opinión acerca de Célida López es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena
Buena
Mala
Muy mala
No lo conozco lo suficiente / No sabe
No contesta

13. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de José Guadalupe Curiel?
Sí
No

14. ¿Diría que su opinión acerca de José Guadalupe Curiel es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena
Buena
Mala
Muy mala
No lo conozco lo suficiente / No sabe
No contesta

15. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Norberto Barraza?
Sí
No

16. ¿Diría que su opinión acerca de Norberto Barraza es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena
Buena
Mala
Muy mala

No lo conozco lo suficiente / No sabe
No contesta

17. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Myrna Rea?
Sí
No

18. ¿Diría que su opinión acerca de Myrna Rea es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena
Buena
Mala
Muy mala
No lo conozco lo suficiente / No sabe
No contesta

19. Si hoy fuera la elección para PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO, ¿por cuál de los siguientes partidos o coaliciones votaría usted?
MORENA – PT – Encuentro Social
PRI – Verde – Nueva Alianza
Movimiento Ciudadano
PAN – PRD
Movimiento Alternativo Sonorense
Independiente
Ninguno
No sabe
No contesta
Por favor, especifique
_____

20. Si hoy fuera la elección para PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO y los candidatos fueran los siguientes, ¿por cuál de ellos votaría?
Célida López (MORENA – PT – Encuentro Social)
Ernesto "El Pato" de Lucas (PRI – Verde – Nueva Alianza)
José Guadalupe Curiel (Movimiento Alternativo Sonorense)
Norberto Barraza (Independiente)
Myrna Rea de (PAN – PRD)

Carlos “Charly” León (Movimiento Ciudadano)
Ninguno
No sabe
No contesta
Por favor, especifique
_____

21. ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría para PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO?
Célida López (MORENA – PT – Encuentro Social)
Ernesto “El Pato” de Lucas (PRI – Verde – Nueva Alianza)
José Guadalupe Curiel (Movimiento Alternativo Sonorense)
Norberto Barraza (Independiente)
Myrna Rea de (PAN – PRD)
Carlos “Charly” León (Movimiento Ciudadano)
Ninguno
No sabe
No contesta
Por favor, especifique
_____

22. Si hoy fuera la elección para PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO y los candidatos fueran los siguientes, ¿quién cree que ganaría?
Célida López (MORENA – PT – Encuentro Social)
Ernesto “El Pato” de Lucas (PRI – Verde – Nueva Alianza)
José Guadalupe Curiel (Movimiento Alternativo Sonorense)
Norberto Barraza (Independiente)
Myrna Rea de (PAN – PRD)
Carlos “Charly” León (Movimiento Ciudadano)
Ninguno
No sabe
No contesta
Por favor, especifique
_____

23. ¿Cuál es el total de cuartos, piezas o habitaciones con las que cuenta su hogar? Por favor no incluya baños, medios baños, pasillos, patios y zotehuelas.
1
2
3
4
5
6
7 o más

24. ¿Cuántos baños con regadera y W.C. (excusado) hay para uso exclusivo de los integrantes de su hogar?
0
1
2
3
4 o más

25. ¿En su hogar cuenta con regadera funcionando en alguno de los baños?
No cuenta
Sí cuenta

26. ¿Contando todos los focos que utiliza para iluminar su hogar, incluyendo los de techos, paredes y lámparas de buró o piso, dígame, ¿cuántos focos tiene su vivienda?
0-5
6-10
11-15
16-20
21 o más
No sabe / No contesta

27. ¿El piso de su hogar es predominantemente de tierra, de cemento o de algún otro tipo de acabado?
Tierra o cemento
Otro tipo de material o acabado

28. ¿Cuántos automóviles, excluyendo taxis, tienen en su hogar?
0
1
2
3 o más

29. ¿En este hogar cuentan con estufa de gas o eléctrica?
No tiene
Sí tiene

30. Pensando en la persona que aporta la mayor parte del ingreso en tu hogar, ¿cuál fue el último año de estudios que completó?
Sin estudios
Primaria incompleta
Primaria completa
Secundaria incompleta
Secundaria completa
Bachillerato incompleto
Bachillerato completo
Carrera comercial
Carrera técnica
Licenciatura incompleta
Licenciatura completa
Maestría / diplomado
Doctorado
No sabe / No contesta

31. ¿Y usted cuál fue el último año de estudios que completó?
Sin estudios
Primaria incompleta
Primaria completa
Secundaria incompleta
Secundaria completa
Bachillerato incompleto
Bachillerato completo
Carrera comercial

Carrera técnica
Licenciatura incompleta
Licenciatura completa
Maestría / diplomado
Doctorado
No sabe / No contesta

32. Entre todas las personas que viven con usted, ¿aproximadamente cuánto ganan al mes?
De 1 a 1,913 pesos mensuales (0-1 salario mínimo)
De 1,914 a 5,739 pesos mensuales (más de 1 hasta 3 salarios mínimos)
De 5,740 a 9,566 pesos mensuales (más de 3 hasta 5 salarios mínimos)
De 9,567 a 13,392 pesos mensuales (más de 5 hasta 7 salarios mínimos)
De 13,393 a 19,131 pesos mensuales (más de 7 hasta 10 salarios mínimos)
De 19,132 en adelante pesos mensuales (más de 10 salarios mínimos)
No sabe / No contesta

Despedida. Muchas gracias por su tiempo.

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

I - Factura - VERSIÓN 3.3

5

No. de serie del CSD del emisor
00001000000409760857

Fecha y Hora de emisión
2018-06-12T16:14:43

Folio Fiscal
A097F8EC-6E85-11E8-B2C3-00155D014009

Lugar de expedición: 06500

Tipo de Cambio: 0.00

Emisor

RFC: ACA121011UM1
Razón Social: AGENCIA DE CABILDO SA DE CV
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Fecha y hora de certificación	No. de serie del CSD del SAT	Forma de Pago
2018-06-12T16:14:43	00001000000403557578	99 - Por definir

Receptor

RFC: TME560929LL8 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general
Razón Social: TELEVISORA DE MEXICALI SA DE CV

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	SEGUIMIENTO DE OPINION PUBLICA Clave Servicio - 81131504 - Encuestas por muestreo No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - $124,568.97 Tasa - 0.160000 Importe - $19,931.04	124,568.97	124,568.97

Subtotal	124,568.97 MXN
IVAT 0.160000	19,931.04 MXN
Total	144,500.01 MXN

TOTAL EN LETRA: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 01/100 MXN
Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|A097F8EC-6E85-11E8-B2C3-00155D014009|2018-06-12T16:14:43|TBN040609RKA|CtK3rDCkmwQA+GwjrwKXn49R3037jTo8R257+JvO1SLGu/lA1EfMRu93X7yXeGRHUGN212oOVUUHLCHbZ90+SdDDJJm7KnvLE3CpLdF9XuGth/4ajghGRdXkoXe+Q4Jl95ZCveVqAJL8STtemVULDo0k5AROxgutGgpVmKEbNwu73UloosQ59MbN8Q7rpg1MJPMyXy8g4JTuvJoUO71EPFHFhVMVJqftBymXVg8Kl21AlNxtZ+3MXxYWo+CpJgsiiDukLZ6zKokkBAoaMik78T8io02UsqYepB5e8gSRcRj0fmMzJK8J42LV7a5+i0E12L+A2rHjvTjKK5ypoLF3yQ==|00001000000403557578|

Sello digital del emisor

CtK3rDCkmwQA+GwjrwKXn49R3037jTo8R257+JvO1SLGu/lA1EfMRu93X7yXeGRHUGN212oOVUUHLCHbZ90+SdDDJJm7KnvLE3CpLdF9XuGth/4ajghGRdXkoXe+Q4Jl95ZCveVqAJL8STtemVULDo0k5AROxgutGgpVmKEbNwu73UloosQ59MbN8Q7rpg1MJPMyXy8g4JTuvJoUO71EPFHFhVMVJqftBymXVg8Kl21AlNxtZ+3MXxYWo+CpJgsiiDukLZ6zKokkBAoaMik78T8io02UsqYepB5e8gSRcRj0fmMzJK8J42LV7a5+i0E12L+A2rHjvTjKK5ypoLF3yQ==

Sello digital del SAT

cOrmktOwsI50X2UGUimfI1cXF41/w03yNNncZEQzuoVkSK9uDByZqrpjx1saQ1laSBMGX7vuET9Nld6jjZ8uKWxV0r6lq9Gr4yBIdDMjkbnyKa5goQ6XehC2VhHMk27fBUtnll53xqx6Oqt1YQOh7rR05z1CzYJ2a9TCc31Re0hP9vgyX3ggKbCIqVY+LT9pUSMSu6IpPb6PTKk5nw8Cp59g5MJusUQwS+W1f3Vm5IlIZs+AWDT9ZmV7PVpMn/GRahfAbx6dqak8h2n/bYEvL8VvmkBvW80UqGcpjkXGFUj9JN2Xffyb6WJ4/P/YmJ/h1qVYiIh58gv3JFdLmj5Ndg==

Este documento es una representacion impresa de un CFDI
Facture electrónicamente en http://www.sicofi.com.mx